Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta. 1° de Abril de 2.005

190/05

Expte. N° 14.064/05

VISTO:

La nota ingresada N° 308/05 mediante la cual se solicita la designación formal del responsable y co-responsable del Proyecto de la Facultad de Ingeniería denominado "El Ciclo Común de Articulación de Carreras de Ingeniería. fortaleciendo la construcción de un nuevo modelo académico": teniendo en cuenta el acuerdo de la Comisión Interescuelas: atento que la Comisión de Asuntos Académicos por el Despacho N° 21/05 aconseja la designación de los docentes propuestos y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 16 de Marzo de 2.005)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Designar a los Ings. Héctor Raúl CASADO y María Alejandra CEBALLOS de MARQUEZ. Responsable y Co-Responsable respectivamente. del Proyecto denominado EL CICLO COMUN DE ARTICULACION EN CARRERAS DE INGENIERIA: FORTALECIENDO LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO MODELO ACADEMICO para ejercer las atribuciones y responsabilidades inherentes al mismo. dentro de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 2°.- Hágase saber. comuníquese a Secretaría Académica. a Secretaría de la Facultad. a los Directores de Escuela. a los docentes designados. difúndase al claustro docente por correo electrónico y siga por las Direcciones Administrativa Académica y Económica. a los Departamentos Docencia y Alumnos y División Personal respectivamente. para su toma de razón y demás efectos.
mv.

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ingº LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA